

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR
DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO

RURAL

Nº DE CERTIFICADO
349
FECHA APROBACION
22 OCT 2018
ROL S.I.I
659-63

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 166, y su Ordenanza General,
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el
 propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6./6.1.11 Nº 9975 / 04-10-2018.....
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. Nº 10935 / 23-10-2017.....
 E) Que en virtud del Art. 6.1.4. de la OGUC, la vivienda que se amplia MANTIENE el carácter de social.
 mantiene/pierde
 F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) Que de conformidad con la Ley Nº 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios
 en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).
 H) Que la vivienda que se amplía mantiene su carácter de vivienda económica.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a ampliación de
 vivienda social ubicada en calle/avenida/camino TOTAL O PARCIAL ROSAMEL BRAVO Nº 373
 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL sector URBANO
 (urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencio-
 nados en la letra D) de los "vistos".

2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SILVA PORMA ALAJANDRA PAOLA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA.	76.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ERWIN ANRIQUEZ CANDIA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	75.505.723-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	[REDACTED]

**3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACIÓN**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
770	14-11-2017	15,28 M2

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
(En caso de modificación de proyecto)	

4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input type="checkbox"/> Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. OGUC (cuando corresponda)
<input checked="" type="checkbox"/> Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/> Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

<input checked="" type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> Agua Potable
<input type="checkbox"/> Alcantarillado
<input type="checkbox"/> Gas
<input type="checkbox"/> Otros
<input type="checkbox"/>

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL, ROSAMEL BRAVO N° 373, 15.28 M2.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INCENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

AAMS/acm